

tribuna



**Emilio Rousaud**

Director general de FactorEnergía

## A VUELTAS CON EL MERCADO ELÉCTRICO

El mercado mayorista de electricidad ibérico (OMIE), popularmente conocido como *pool*, es un termostato de la situación económica. El pasado ejercicio, la demanda anual se situó en los 252.000 millones de kilovatios/hora, ligeramente por debajo de la demanda del año 2006, es decir, muy a grosso modo, hemos retrocedido seis años, mientras que la potencia instalada de generación en este mismo período creció un 37 por ciento.

Esto fue una consecuencia lógica del amplio plazo de maduración y puesta en marcha de este tipo de instalaciones: las tecnologías convencionales, el llamado régimen ordinario, creció un 16 por ciento, mientras que las renovables y la cogeneración, el llamado régimen especial, creció un 46 por ciento.

Este crecimiento asimétrico del mix de generación es, al menos, una buena noticia, por cuanto la generación renovable aprovecha los casi únicos recursos energéticos de los que disponemos, que son un elevado nivel de radiación solar y un régimen de vientos muy diverso.

En cualquier caso, debe destacarse que las renovables, además de sus innumerables ventajas medioambientales, moderan la factura que debemos pagar por la importación de recursos energéticos fósiles y moderan los

precios en el mercado mayorista cuando se conjugan con una baja demanda.

Pese a todo lo mencionado, el precio de la electricidad en España se sitúa entre los más altos de la Unión Europea, hecho que, indudablemente, lastra la competitividad de nuestras empresas y las obliga a ajustes adicionales en otras partidas de coste para sobrevivir en mercados cada vez más globalizados y competitivos.

El origen de esta situación no cabe buscarla en los precios en el mercado mayorista de electricidad, que viene mostrando precios moderados por la continua caída de la demanda y el aumento de la capacidad instalada de generación desde el inicio de la crisis, sino en los conceptos regulados de la factura que van incorporando paulatinamente las porciones laminadas del llamado déficit tarifario.

La UE alertaba recientemente al Gobierno español sobre el déficit tarifario acumulado, que se sitúa alrededor de los 29.000 millones de euros. Este monstruo, generado regulatoriamente y alimentado durante los años de bonanza mediante el artificio de considerarlo una deuda de los consumidores con las compañías distribuidoras de electricidad, se

*El precio de la electricidad en España es de los más elevados de la UE, lo que obliga a las empresas a ajustes adicionales en otras partidas para competir en los mercados*